





ACCIDENTES DE TRABAJO POR POR



Título:

Accidentes de trabajo por sobresfuerzos. 2014

Fecha de elaboración:

Noviembre 2015

Autor:

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT)

Elaborado por:

Clara Díaz Aramburu Ángeles de Vicente Abad Departamento de Investigación e Información (INSHT)

Edita:

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) C/Torrelaguna, 73 - 28027 Madrid Tel. 91 363 41 00, fax 91 363 43 27 www.insht.es

Composición:

Servicio de Ediciones y Publicaciones del INSHT

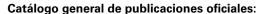
Edición:

Madrid, noviembre 2015

NIPO (en línea): 272-15-088-2

Hipervinculos:

El INSHT no es responsable ni garantiza la exactitud de la información en los sitios web que no son de su propiedad. Asimismo la inclusión de un hipervínculo no implica aprobación por parte del INSHT del sitio web, del propietario del mismo o de cualquier contenido específico al que aquel redirija



http://publicacionesoficiales.boe.es



Catálogo de publicaciones del INSHT:



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
MATERIAL Y MÉTODOS	4
RESULTADOS	5
1. Tendencia	5
2. Descripción y distribución del problema. Datos 2014	6
3. Identificación de las actividades más afectadas por sobresfuerzos	19
3.1. Identificación de las actividades más afectadas por sobresfuerzos	: priorización
según el índice de incidencia	19
3.2. Identificación de las actividades más afectadas por sobresfuerzos	: priorización
según el índice de incidencia y la población susceptible	22
4. Identificación de las actividades más afectadas por sobresfuerzos por loca	lización
específica de la lesión	26
ÍNDICE DE TABLAS	32

INTRODUCCIÓN

En España los índices de siniestralidad van disminuyendo de forma progresiva, sin embargo, los accidentes por sobresfuerzo físico sobre el sistema musculoesquelético, dado el importante peso que tienen dentro de la siniestralidad total, constituyen una clara prioridad y requieren un seguimiento, estudio e investigación detallados.

En este contexto, el INSHT a través del Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo (OECT), aborda esta materia cada año, entre otras estrategias, con estudios sistematizados de los partes de accidente de trabajo notificados por sobresfuerzos.

Con el presente informe se pretende, por tanto, estudiar la siniestralidad laboral por sobresfuerzos desde un enfoque epidemiológico con el fin de aportar algunos datos pormenorizados de interés en la planificación preventiva, que puedan ser de utilidad a las Administraciones, a los Agentes Sociales y a los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales.

Objetivos específicos:

- 1. Evaluar tendencias de la magnitud del problema.
- 2. Definir la magnitud y distribución del problema en la población trabajadora.
- 3. Identificar las actividades más afectadas por este tipo de accidentes.

MATERIAL Y MÉTODOS

El modelo del parte de Accidente de Trabajo (AT), implantado en 2003, estableció nuevas variables y modificó la codificación de algunas de las tradicionales con el objetivo de recopilar una información más detallada de las circunstancias del Accidente de Trabajo. La incorporación de nuevas variables permitió, desde un enfoque preventivo, recabar información sistemática sobre los resultados de las medidas adoptadas en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo. Además, en el ámbito de la empresa, estos nuevos datos del modelo proporcionan una valiosa información, especialmente a los responsables de la actividad preventiva y a los servicios de prevención.

La tendencia de accidentes en jornada de trabajo (ATJT) por sobresfuerzos fue estimada a partir de los datos suministrados por los Anuarios de Estadísticas Laborales 2000-2014. En el cálculo de los índices de incidencia se utilizó como denominador la población afiliada con la contingencia de Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional cubierta.

La base de siniestralidad analizada, cedida por la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, contiene información anonimizada de las variables descriptoras recogidas a través de delt@ de los partes de AT con baja ocurridos en 2014. Esta

información fue codificada y analizada, centrándose el estudio en aquellos cuyo código de la variable Forma es 71 (Sobresfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético).

Las variables analizadas fueron:

- ✓ Edad.
- ✓ Antigüedad.
- ✓ Sexo.
- ✓ Ocupación (CNO-2011).
- ✓ Gravedad.
- ✓ Parte del cuerpo lesionada.
- ✓ Actividad económica (CNAE 2009 a 2 dígitos: división de actividad).
- ✓ Desviación: descripción del suceso anormal que ha interferido negativamente en el proceso normal de ejecución del trabajo y que ha dado lugar a que se produzca u origine el accidente.
- ✓ Actividad física específica: actividad concreta que realizaba la víctima inmediatamente antes de producirse el accidente.

Se han calculado los índices de incidencia en cada uno de los CNAE a dos dígitos (87 divisiones de actividad) para identificar las actividades más afectadas por este tipo de accidentes. Adicionalmente, se calcularon incidencias globales y según localización anatómica como aproximación al mecanismo involucrado en la génesis de la lesión.

RESULTADOS

1. Tendencia

Durante los últimos quince años, el peso porcentual de los sobresfuerzos en relación con el total de accidentes en jornada de trabajo con baja ha ido incrementándose progresivamente (ver tabla 1). Como ejemplo de esta progresión ascendente, en el año 2000 estos accidentes representaron el 28,4% sobre el total, mientras que en 2014 supusieron el 39,0%.

Tabla 1. ATJT por sobresfuerzos 2000-2014

Año	Nº ATJT por sobresfuerzos (*)	% ATJT por sobresfuerzos sobre el total de ATJT	II ATJT sobresfuerzos (**)
2000	265.323	28,4	2.152,46
2001	280.552	29,6	2.178,02
2002	288.364	30,7	2.169,11
2003	271.056	31,0	1.979,08
2004	274.627	31,5	1.933,20
2005	288.915	32,4	1.949,67
2006	302.834	33,2	1.953,46
2007	326.835	35,3	2.035,35
2008	293.158	36,4	1.846,12
2009	232.287	37,6	1.554,01
2010	216.222	38,0	1.469,61
2011	197.381	38,5	1.353,60
2012	153.459	37,6	1.070,13
2013	154.314	38,2	1.148,60
2014	165.453	39,0	1.212,30

^{*} Sobresfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético

2. Descripción y distribución del problema. Datos 2014

Datos generales: En 2014, fueron notificados en delt@ un total de 165.453 ATJT por sobresfuerzos, afectando el 65,7% a hombres y el 34,3% a mujeres. Estos accidentes se dieron en trabajadores/as con una media de edad de 41,4 años (desviación típica: 10,3) y con una antigüedad media en el puesto de 81 meses (desviación típica: 94,1).

En relación con la gravedad, el 99,9% fue calificado como ATJT leve, mientras que los graves representaron el 0,1%.

Divisiones de actividad: En términos absolutos, el 80% de estos accidentes se aglutinaron en 21 divisiones de actividad (CNAE a 2 dígitos), siendo las más representadas: la Administración pública (9,4%); y el Comercio al por menor (7,5%) (ver tabla 2).

Tabla 2. ATJT 2014: Distribución de los ATJT por sobresfuerzos según división de actividad

División de actividad	Nº	%
Administración Pública y defensa Seguridad Social obligatoria	15.502	9,4
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	12.480	7,5

^{**} Índice de incidencia por sobresfuerzos por 100.000 afiliados.

División de actividad	Nº	%
Actividades sanitarias	9.909	6,0
Servicios a edificios y actividades de jardinería	9.114	5,5
Actividades de construcción especializada	8.734	5,3
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8.279	5,0
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	7.388	4,5
Asistencia en establecimientos residenciales	6.930	4,2
Servicios de comidas y bebidas	6.883	4,2
Transporte terrestre y por tubería	5.777	3,5
Construcción de edificios	5.706	3,4
Industria de la alimentación	5.684	3,4
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	4.261	2,6
Servicios de alojamiento	3.856	2,3
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	3.765	2,3
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	3.714	2,2
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	3.601	2,2
Actividades relacionadas con el empleo	3.368	2,0
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos valorización	2.658	1,6
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	2.500	1,5
Educación	2.439	1,5
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	2.042	1,2
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	1.997	1,2
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	1.562	0,9
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	1.416	0,9
Metalurgia fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	1.406	0,8
Fabricación de productos de caucho y plásticos	1.394	0,8
Otros servicios personales	1.367	0,8
Actividades de seguridad e investigación	1.209	0,7
Ingeniería civil	1.091	0,7
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	1.082	0,7
Actividades postales y de correos	953	0,6
Fabricación de otro material de transporte	931	0,6
Industria química	831	0,5
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles cestería y espartería	800	0,5
Silvicultura y explotación forestal	739	0,4
Pesca y acuicultura	738	0,4
Fabricación de muebles	730	0,4
Actividades de alquiler	713	0,4
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	696	0,4
Transporte aéreo	660	0,4
Extracción de antracita, hulla y lignito	634	0,4
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	582	0,4
Actividades asociativas	568	0,3
Fabricación de material y equipo eléctrico	556	0,3
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería ensayos y análisis técnicos	548	0,3
Captación, depuración y distribución de agua	528	0,3

División de actividad	Nº	%
Fabricación de bebidas	526	0,3
Industria del papel	516	0,3
Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	442	0,3
Industria textil	429	0,3
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	373	0,2
Otras industrias extractivas	332	0,2
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	326	0,2
Telecomunicaciones	294	0,2
Fabricación de productos farmacéuticos	289	0,2
Actividades inmobiliarias	289	0,2
Publicidad y estudios de mercado	275	0,2
Industria del cuero y del calzado	260	0,2
Confección de prendas de vestir	229	0,1
Actividades jurídicas y de contabilidad	229	0,1
Otras industrias manufactureras	204	0,1
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	192	0,1
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	154	0,1
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	153	0,1
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	152	0,1
Investigación y desarrollo	150	0,1
Actividades de juegos de azar y apuestas	149	0,1
Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	143	0,1
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	129	0,1
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	125	0,1
Recogida y tratamiento de aguas residuales	111	0,1
Actividades de las sedes centrales actividades de consultoría de gestión empresarial	102	0,1
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	97	0,1
Edición	87	0,1
Actividades de programación y emisión de radio y televisión	84	0,1
Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	66	0,0
Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	55	0,0
Servicios de información	52	0,0
Actividades veterinarias	38	0,0
Extracción de minerales metálicos	27	0,0
Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	16	0,0
Coquerías y refino de petróleo	14	0,0
Industria del tabaco	10	0,0
Actividades de apoyo a las industrias extractivas	10	0,0
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	3	0,0
Total	165.453	100,0

Desviación: Más de la mitad de estos accidentes se agruparon en dos tipos de sucesos anormales que interfirieron negativamente en el proceso normal de ejecución del trabajo y

que dieron lugar al ATJT por sobresfuerzo: Levantar, transportar, levantarse (33,0%); y Movimientos no coordinados, gestos intempestivos, inoportunos (22,3%) (ver tabla 3).

Tabla 3. ATJT 2014: Distribución de los ATJT por sobresfuerzos según tipo de desviación

Desviación	Nº	%
Levantar, transportar, levantarse	54.573	33,0
Movimientos no coordinados, gestos intempestivos, inoportunos	36.916	22,3
Empujar, tirar de	14.614	8,8
En torsión, en rotación, al girarse	11.415	6,9
Depositar, agacharse	9.968	6,0
Caminar con dificultad, traspiés, resbalón - sin caída	9.046	5,5
Movimientos del cuerpo como consecuencia de o con esfuerzo físico (generalmente provoca una lesión interna) - Sin especificar	6.821	4,1
Caída de una persona - al mismo nivel	3.602	2,2
Movimiento del cuerpo sin esfuerzo físico (por lo general provoca una lesión externa) - Sin especificar	3.388	2,0
Pérdida (total o parcial) de control - de objeto (transportado, desplazado, manipulado, etc.)	3.271	2,0
Otra Desviación no codificada en esta clasificación	3.024	1,8
Arrodillarse, sentarse, apoyarse contra	2.032	1,2
Pérdida (total o parcial) de control - herramienta manual (con o sin motor), o de la materia que se trabaje con la herramienta	1.177	0,7
Caída de una persona - desde una altura	1.000	0,6
Pérdida (total o parcial) de control - de medio de transporte - de equipo de carga (con motor o sin él)	698	0,4
Caída de personas - Sin especificar	511	0,3
Resbalón, caída, derrumbamiento de Agente material - al mismo nivel	427	0,3
Pérdida (total o parcial) de control - máquina (incluido arranque intempestivo), o de la materia que se trabaje con la máquina	356	0,2
Pérdida (total o parcial) control máquina, medios transporte- equipo carga, herramienta manual, objeto, animal - Sin especificar	332	0,2
Rotura, fractura, estallido, resbalón, caída, derrumbamiento de Agente material - Sin especificar	294	0,2
Pisar un objeto cortante	249	0,2
Violencia, agresión, amenaza - ejercida por personas ajenas a la empresa	235	0,1
Resbalón, caída, derrumbamiento de Agente material - superior (que cae sobre la víctima)	229	0,1
Quedar atrapado, ser arrastrado, por algún elemento o por el impulso de éste	187	0,1
Desviación por problema eléctrico, explosión, fuego - Sin especificar	164	0,1
Resbalón, caída, derrumbamiento de Agente material - inferior (que arrastra a la víctima)	161	0,1
Sorpresa, miedo	116	0,1
Rotura de material, en las juntas, en las conexiones	105	0,1
En estado de sólido - desbordamiento, vuelco	77	0,0
Pérdida (total o parcial) de control - de animal	74	0,0
Sorpresa, miedo, violencia, agresión, amenaza, presencia - Sin especificar	74	0,0
Rotura, estallido, en fragmentos (madera, cristal, metal, piedra, plástico, otros)	56	0,0

Desviación	Nº	%
En estado líquido - escape, rezumamiento, derrame, salpicadura, aspersión	55	0,0
Desviación por desbordamiento, vuelco, escape, derrame, vaporización, emanación - Sin especificar	51	0,0
Problema eléctrico causado por fallo en la instalación - que da lugar a un contacto indirecto	46	0,0
Presencia de la víctima o de una 3ª persona que represente en sí misma un peligro para ella o para otros	37	0,0
Agresión, empujón - por animales	26	0,0
Incendio, fuego	14	0,0
Violencia, agresión, amenaza - entre miembros de la empresa que se hallan bajo la autoridad del empresario	13	0,0
Pulverulento - emanación de humos, emisión de polvo, partículas	10	0,0
Problema eléctrico - que da lugar a un contacto directo	5	0,0
En estado gaseoso - vaporización, formación de aerosoles, formación de gases	3	0,0
Explosión	1	0,0
Total	165.453	100,0

Actividad física específica: Más de la mitad (55,5%) de estos accidentes se dieron en tres tipos de la actividad física concreta realizada por la víctima inmediatamente antes de producirse el accidente: Coger con la mano, agarrar, asir, sujetar en la mano, en un plano horizontal (25,2%); Andar, correr, subir, bajar, etc. (16,3%); y Transportar verticalmente un objeto (14,1%) (ver tabla 4).

Tabla 4. ATJT 2014: Distribución de los ATJT por sobresfuerzos según tipo de actividad física específica

Actividad física específica	Nº	%
Coger con la mano, agarrar, asir, sujetar en la mano, poner - en un plano horizontal	41.652	25,2
Andar, correr, subir, bajar, etc.	26.892	16,3
Transportar verticalmente - alzar, levantar, bajar, un objeto	23.261	14,1
Hacer movimientos en un mismo sitio	14.475	8,7
Trabajar con herramientas manuales - sin motor	10.487	6,3
Transportar horizontalmente - tirar de, empujar, hacer rodar, un objeto	7.739	4,7
Transporte de una carga (portar) - por parte de una persona	7.605	4,6
Levantarse, sentarse, etc.	3.762	2,3
Fijar a - al, colgar, izar, instalar - en un plano vertical	3.562	2,2
Manipulación de objetos - Sin especificar	2.813	1,7
Conducir un medio de transporte o un equipo de carga - móvil y con motor	2.502	1,5
Trabajar con herramientas manuales con motor	2.427	1,5
Movimiento - Sin especificar	2.363	1,4
Ligar, atar, arrancar, deshacer, prensar, destornillar, atornillar, girar	1.900	1,1
Estar presente - Sin especificar	1.445	0,9

Actividad física específica	Nº	%
Entrar, salir	1.308	0,8
Otra Actividad física específica no codificada en esta clasificación	1.258	0,8
Alimentar la máquina, vaciar la máquina	1.246	0,8
Vigilar la máquina, hacer funcionar - conducir la máquina	1.237	0,7
Operaciones con máquinas - Sin especificar	1.018	0,6
Transporte manual - Sin especificar	929	0,6
Abrir (un cajón), empujar (una puerta de un hangar, de un despacho, de un armario)	820	0,5
Abrir, cerrar, (una caja, un embalaje, un paquete)	780	0,5
Saltar, abalanzarse, etc.	774	0,5
Verter, introducir líquidos, llenar, regar, vaciar, achicar	688	0,4
Trabajos con herramientas manuales - Sin especificar	670	0,4
Conducir un medio de transporte o un equipo de carga - móvil y sin motor	554	0,3
Arrancar la máquina, parar la máquina	481	0,3
Conducir/estar a bordo de un medio de transporte - equipo de carga - Sin especificar	222	0,1
Lanzar, proyectar lejos	207	0,1
Ser pasajero a bordo de un medio de transporte	171	0,1
Arrastrarse, trepar, etc.	138	0,1
Nadar, sumergirse	67	0,0
Total	165.453	100,0

Descripción de la lesión: Los esguinces y torceduras fueron la lesión más frecuente (38,9% de los casos) producida en estos accidentes (ver tabla 5).

Tabla 5. ATJT 2014: Distribución de los ATJT por sobresfuerzos según descripción de la lesión

Descripción de la lesión	Nº	%
Esguinces y torceduras	64.440	38,9
Otros tipos de dislocaciones, esguinces y torceduras	44.024	26,6
Dislocaciones y subluxaciones	18.015	10,9
Lesiones superficiales, cuerpos extraños en ojos	16.077	9,7
Lesiones internas	10.086	6,1
Otros tipos de heridas y lesiones superficiales	5.412	3,3
Otras lesiones especificadas no incluidas en otros apartados	2.555	1,5
Fracturas cerradas	1.564	0,9
Otros tipos de conmoción y lesiones internas	1.107	0,7
Tipo de lesión desconocida o sin especificar	699	0,4
Dislocaciones, esguinces y torceduras	418	0,3
Otros tipos de fracturas de huesos	348	0,2
Lesiones múltiples	265	0,2
Heridas abiertas	262	0,2

Descripción de la lesión	Nº	%
Conmociones y lesiones intracraneales	111	0,1
Fracturas abiertas	44	0,0
Heridas y lesiones superficiales	22	0,0
Fracturas de huesos	4	0,0
Total	165.453	100,0

Localización de la lesión: A partir de la recodificación de la variable original Parte del cuerpo lesionada, se creó una nueva variable que agrupaba las categorías de respuesta por segmentos anatómicos. En términos absolutos, el 38,9% de estos accidentes afectaron a la espalda (ver tabla 6).

Tabla 6. ATJT 2014: Distribución de los ATJT por sobresfuerzos según localización de la lesión

Localización de la lesión	Nº	%
Espalda	64.356	38,9
Otras localizaciones	31.244	18,9
Pierna	22.789	13,8
Hombro	14.789	8,9
Brazo	9.938	6,0
Cuello	9.500	5,7
Muñeca	8.972	5,4
Mano	3.865	2,3
Total	165.453	100,0

Fuente: Fichero informatizado de partes de accidente de trabajo. Ministerio de Empleo y Seguridad Social; 2014.

A las lesiones en la espalda, les siguieron en frecuencia un gran grupo comprendido en la categoría otras localizaciones, que en origen aglutinaba otras zonas anatómicas o combinación de ellas. En la siguiente tabla se especifican las zonas que quedaron incluidas dentro del código de otras localizaciones. En ella se observa que este epígrafe estaba especialmente integrado por lesiones que afectaron a tobillo, pie, dedos y caja torácica (ver tabla 7).

Tabla 7. Distribución de las zonas afectadas por sobresfuerzos que respondieron a la categoría de otras localizaciones

Categorías de otras localizaciones	Nº	%
Tobillo	8.825	28,2
Pie	5.859	18,8
Dedo(s)	3.434	11,0

Categorías de otras localizaciones	Nº	%
Caja torácica, costillas, incluidos omoplatos y articulaciones acromioclaviculares	3.087	9,9
Extremidades inferiores, otras partes no mencionadas anteriormente	1.961	6,3
Región pélvica y abdominal, incluidos sus órganos	1.510	4,8
Extremidades superiores, otras partes no mencionadas anteriormente	1.206	3,9
Cadera y articulación de la cadera	1.083	3,5
Tronco, otras partes no mencionadas anteriormente	713	2,3
Múltiples partes del cuerpo afectadas	668	2,1
Extremidades superiores, múltiples partes afectadas	624	2,0
Extremidades inferiores, múltiples partes afectadas	376	1,2
Región torácica, incluidos sus órganos	374	1,2
Tronco, múltiples partes afectadas	374	1,2
Dedo(s) del pie	345	1,1
Otras partes del cuerpo no mencionadas anteriormente	264	0,8
Todo el cuerpo (efectos sistémicos)	133	0,4
Parte del cuerpo afectada, sin especificar	128	0,4
Ojo(s)	67	0,2
Cabeza, cerebro, nervios craneanos y vasos cerebrales	59	0,2
Cabeza, otras partes no mencionadas anteriormente	49	0,2
Zona facial	27	0,1
Extremidades superiores, no descritas con más detalle	27	0,1
Cabeza, múltiples partes afectadas	21	0,1
Extremidades inferiores, no descritas con más detalle	17	0,1
Tronco y órganos, no descritos con más detalle	7	0,0
Oreja(s)	4	0,0
Dientes	1	0,0
Todo el cuerpo y múltiples partes, no descritas con más detalle	1	0,0
Total	31.244	100,0

Localización de la lesión del sobresfuerzo y su distribución según división de actividad: En la tabla siguiente se distribuyen el total de ATJT por sobresfuerzos notificados en cada una de las divisiones de actividad según la localización anatómica de la lesión. Como se observa, y en lo que respecta a localizaciones específicas, predominan en todas las actividades los sobresfuerzos con afectación de espalda, seguidos por aquellos que afectaron a las piernas. Destaca también el peso porcentual de la categoría otras localizaciones (ver tabla 8).

Tabla 8. ATJT 2014: Distribución de los ATJT por sobresfuerzos según localización en cada división de actividad (datos en porcentajes).

División de actividad	Cuello	Espalda	Hombro	Brazo	Muñeca	Mano	Pierna	Otras Iocalizaciones	Total
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	3,6	38,6	8,4	5,9	6,3	2,8	13,7	20,7	100,0
Silvicultura y explotación forestal	3,7	37,1	8,3	5,5	3,4	1,2	18,8	22,1	100,0
Pesca y acuicultura	2,6	40,7	10,7	8,3	3,7	2,4	13,3	18,4	100,0
Extracción de antracita, hulla y lignito	5,0	46,7	6,9	9,0	3,8	0,3	16,9	11,4	100,0
Extracción de minerales metálicos	7,4	29,6	3,7	11,1	0,0	0,0	25,9	22,2	100,0
Otras industrias extractivas	1,5	41,9	9,6	4,5	2,1	0,6	18,4	21,4	100,0
Actividades de apoyo a las industrias extractivas	10,0	50,0	0,0	0,0	0,0	0,0	20,0	20,0	100,0
Industria de la alimentación	5,6	37,1	11,2	8,2	8,1	4,3	9,1	16,4	100,0
Fabricación de bebidas	5,5	41,1	7,6	5,3	2,5	1,9	15,8	20,3	100,0
Industria del tabaco	0,0	50,0	10,0	10,0	0,0	10, 0	20,0	0,0	100,0
Industria textil	5,4	34,3	12,8	6,3	7,0	3,0	14,0	17,2	100,0
Confección de prendas de vestir	7,0	29,3	12,7	14,4	7,4	6,6	7,4	15,3	100,0
Industria del cuero y del calzado	3,8	36,2	9,2	8,5	10, 0	5,0	8,5	18,8	100,0
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles cestería y espartería	3,0	42,9	10,4	8,0	4,6	1,6	13,0	16,5	100,0
Industria del papel	4,5	34,5	10,1	6,2	6,0	2,5	12,6	23,6	100,0
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	3,6	39,5	7,9	8,8	5,5	2,4	14,8	17,5	100,0
Coquerías y refino de petróleo	0,0	14,3	7,1	7,1	0,0	0,0	28,6	42,9	100,0
Industria química	4,5	41,6	10,0	5,5	5,5	2,3	11,3	19,3	100,0
Fabricación de productos farmacéuticos	6,6	33,9	10,4	8,3	7,3	2,1	13,8	17,6	100,0
Fabricación de productos de caucho y plásticos	4,7	38,1	10,1	8,1	7,0	2,7	11,9	17,3	100,0
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	3,7	43,4	8,8	6,7	4,5	1,7	14,2	16,9	100,0
Metalurgia fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	3,6	42,0	9,0	7,9	5,3	1,9	12,3	17,9	100,0
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	4,1	41,6	9,6	6,8	6,1	2,6	12,9	16,4	100,0
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	3,9	46,7	7,9	7,2	4,6	2,6	12,5	14,5	100,0
Fabricación de material y equipo eléctrico	4,5	38,7	11,9	8,6	8,5	2,3	7,6	18,0	100,0
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	3,0	39,6	9,7	7,9	4,6	2,7	14,9	17,6	100,0
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	8,6	30,1	10,8	9,6	8,5	2,5	11,2	18,7	100,0
Fabricación de otro material de transporte	6,8	36,0	8,7	7,1	6,0	1,6	15,9	17,9	100,0
Fabricación de muebles	4,0	42,2	8,8	8,9	4,5	2,1	13,4	16,2	100,0
Otras industrias manufactureras	6,9	31,4	14,2	9,3	7,4	4,4	8,3	18,1	100,0

División de actividad	Cuello	Espalda	Hombro	Brazo	Muñeca	Mano	Pierna	Otras localizaciones	Total
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	5,4	39,8	7,9	6,4	4,1	3,1	14,8	18,6	100,0
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	0,8	36,8	4,8	4,0	4,8	1,6	23,2	24,0	100,0
Captación, depuración y distribución de agua	4,2	44,3	7,4	7,2	2,8	1,1	16,3	16,7	100,0
Recogida y tratamiento de aguas residuales	2,7	47,7	2,7	6,3	6,3	0,0	11,7	22,5	100,0
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos valorización	5,0	34,3	10,8	7,8	4,3	1,7	13,8	22,3	100,0
Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	0,0	43,8	12,5	0,0	0,0	6,3	12,5	25,0	100,0
Construcción de edificios	2,4	45,8	6,8	5,5	3,4	2,1	15,7	18,4	100,0
Ingeniería civil	3,5	43,3	6,9	6,0	3,5	1,6	16,1	19,1	100,0
Actividades de construcción especializada	3,8	43,1	7,2	5,6	3,7	2,0	16,3	18,3	100,0
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	5,0	40,2	9,1	6,1	4,7	2,4	16,4	16,1	100,0
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4,8	44,8	8,3	5,9	4,5	2,0	12,2	17,6	100,0
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7,0	41,6	8,9	6,0	7,0	2,6	11,6	15,5	100,0
Transporte terrestre y por tubería	5,1	36,2	8,7	4,2	3,0	1,7	17,6	23,5	100,0
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	3,6	37,0	10,4	3,6	0,5	2,1	18,8	24,0	100,0
Transporte aéreo	7,9	37,6	10,2	7,6	5,8	1,2	9,4	20,5	100,0
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	8,2	40,7	9,2	6,5	4,5	1,7	12,1	17,1	100,0
Actividades postales y de correos	5,5	35,2	7,5	5,1	5,1	1,5	14,4	25,8	100,0
Servicios de alojamiento	6,1	43,0	8,4	4,8	5,8	1,9	11,7	18,2	100,0
Servicios de comidas y bebidas	5,7	37,2	8,4	5,7	7,5	3,3	12,2	20,0	100,0
Edición	4,6	35,6	10,3	2,3	3,4	1,1	19,5	23,0	100,0
Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	10,5	35,0	7,0	1,4	4,2	2,1	14,7	25,2	100,0
Actividades de programación y emisión de radio y televisión	7,1	36,9	8,3	4,8	2,4	4,8	15,5	20,2	100,0
Telecomunicaciones	4,1	42,9	5,4	3,4	4,4	2,0	19,0	18,7	100,0
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	11,8	26,1	7,8	5,2	7,2	3,3	9,8	28,8	100,0
Servicios de información	19,2	32,7	5,8	5,8	3,8	0,0	13,5	19,2	100,0
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	6,2	21,7	6,2	3,9	5,4	2,3	13,2	41,1	100,0
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	12,4	29,9	4,1	7,2	6,2	3,1	12,4	24,7	100,0
Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	4,5	30,3	6,1	1,5	3,0	1,5	24,2	28,8	100,0
Actividades inmobiliarias	3,8	38,1	8,0	6,6	4,8	2,1	14,5	22,1	100,0

División de actividad	Cuello	Espalda	Hombro	Brazo	Muñeca	Mano	Pierna	Otras Iocalizaciones	Total
Actividades jurídicas y de contabilidad	6,1	30,6	6,6	5,2	5,2	1,7	16,2	28,4	100,0
Actividades de las sedes centrales actividades de consultoría de gestión empresarial	3,9	35,3	8,8	1,0	4,9	3,9	23,5	18,6	100,0
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería ensayos y análisis técnicos	6,0	37,2	7,8	3,1	3,5	1,8	19,3	21,2	100,0
Investigación y desarrollo	6,7	31,3	10,7	5,3	6,0	1,3	15,3	23,3	100,0
Publicidad y estudios de mercado	6,9	35,6	6,2	2,5	4,4	3,3	13,8	27,3	100,0
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	5,2	39,3	6,7	4,6	4,6	1,2	14,1	24,2	100,0
Actividades veterinarias	2,6	26,3	21,1	2,6	10, 5	0,0	13,2	23,7	100,0
Actividades de alquiler	4,9	40,1	8,4	5,3	4,9	1,3	12,9	22,2	100,0
Actividades relacionadas con el empleo	5,7	42,4	8,2	6,1	9,7	3,7	8,2	15,9	100,0
Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	3,6	20,0	3,6	1,8	5,5	0,0	20,0	45,5	100,0
Actividades de seguridad e investigación	3,5	25,7	6,6	3,6	2,6	2,0	28,8	27,2	100,0
Servicios a edificios y actividades de jardinería	5,7	38,7	10,0	7,5	5,8	2,8	11,4	18,1	100,0
Administración Pública y defensa Seguridad Social obligatoria	5,7	33,9	8,1	5,5	3,8	1,7	19,9	21,5	100,0
Educación	6,4	32,2	7,3	4,5	4,1	2,0	17,7	25,9	100,0
Actividades sanitarias	9,1	37,9	11,7	4,7	6,8	2,4	9,3	18,1	100,0
Asistencia en establecimientos residenciales	9,7	39,6	10,8	6,4	7,4	2,6	7,5	16,0	100,0
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	9,0	42,9	9,6	6,3	4,8	2,5	8,3	16,6	100,0
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	8,3	29,2	8,8	4,0	1,9	1,1	18,5	28,2	100,0
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	4,5	36,4	9,7	1,9	4,5	1,3	14,9	26,6	100,0
Actividades de juegos de azar y apuestas	7,4	34,9	8,1	4,7	3,4	2,0	19,5	20,1	100,0
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	3,2	22,8	5,4	2,3	2,2	0,8	38,6	24,6	100,0
Actividades asociativas	7,6	37,1	8,3	4,4	3,7	1,2	14,8	22,9	100,0
Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	5,0	43,9	7,7	4,3	5,9	2,5	14,0	16,7	100,0
Otros servicios personales	7,7	35,0	10,7	7,2	8,1	4,1	8,7	18,5	100,0
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	4,0	34,9	10,0	6,5	4,6	2,2	16,3	21,5	100,0
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	33,3	33,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	33,3	100,0
Total	5,7	38,9	8,9	6,0	5,4	2,3	13,8	18,9	100,0

Localización de la lesión del sobresfuerzo y su distribución según grupos de ocupación: Las siguientes tablas muestran la diferente distribución de los ATJT de sobresfuerzo según la localización anatómica por grupos de ocupación (ver tabla 9).

Si se realiza un análisis según la variable sexo, la diferencia es más patente. Además de las variaciones entre las diferentes ocupaciones, se observa que entre las mujeres tuvieron un mayor peso porcentual los sobresfuerzos con afectación de cuello y del segmento brazomuñeca-mano, mientras que entre los hombres fueron las lesiones de espalda y pierna (ver tabla 10).

Tabla 9. ATJT 2014: Distribución de los ATJT por sobresfuerzos según localización en cada grupo de ocupación (datos en porcentajes).

Grupos de ocupación	Cuello	Espalda	Hombro	Brazo	Muñeca	Mano	Pierna	Otras Iocalizaciones	Total
Directores y gerentes	3,4	30,0	5,9	6,2	3,9	1,3	25,7	23,7	100,0
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	7,2	34,1	8,5	3,7	4,9	2,1	15,0	24,6	100,0
Técnicos; profesionales de apoyo	5,2	29,1	6,8	3,5	3,1	1,1	26,8	24,4	100,0
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	7,0	30,8	7,4	4,3	5,6	2,3	16,1	26,5	100,0
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	7,7	37,4	9,2	5,5	6,1	2,4	13,4	18,3	100,0
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	3,1	39,5	9,3	6,7	4,0	2,4	15,5	19,7	100,0
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones)	4,1	41,4	8,7	6,7	5,0	2,4	14,7	17,1	100,0
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	5,2	40,1	8,8	5,8	4,2	1,9	14,4	19,5	100,0
Ocupaciones elementales	5,5	40,6	9,4	6,7	6,2	2,7	10,8	18,2	100,0
Total	5,7	38,9	8,9	6,0	5,4	2,3	13,8	18,9	100,0

Fuente: Fichero informatizado de partes de accidente de trabajo. Ministerio de Empleo y Seguridad Social; 2014.

Tabla 10. ATJT 2014: Distribución de los ATJT por sobresfuerzos según localización en cada grupo de ocupación (datos en porcentajes). Estratificación según sexo.

Grupos de ocupación. <u>Hombres</u>	Cuello	Espalda	Hombro	Brazo	Muñeca	Mano	Pierna	Otras Iocalizaciones	Total
Directores y gerentes	2,4	30,4	6,1	6,5	2,6	0,9	29,3	21,9	100,0
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	4,0	33,0	7,5	3,6	2,5	1,7	21,6	26,2	100,0
Técnicos; profesionales de apoyo	3,3	29,3	6,5	3,4	2,3	1,0	31,0	23,2	100,0
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	4,0	37,1	6,7	3,9	4,6	1,8	18,9	23,1	100,0
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	4,5	37,3	7,6	4,5	4,0	1,6	20,4	20,0	100,0
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	2,5	40,5	8,6	6,5	3,7	2,2	16,5	19,4	100,0
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones)	3,6	42,2	8,5	6,4	4,5	2,2	15,4	17,1	100,0
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	4,6	41,0	8,5	5,5	3,8	1,8	15,0	19,7	100,0
Ocupaciones elementales	4,0	43,2	8,7	6,3	5,0	2,3	12,3	18,2	100,0
Total	4,0	40,6	8,3	5,8	4,3	2,0	16,1	18,9	100,0

Grupos de ocupación. <u>Mujeres</u>	Cuello	Espalda	Hombro	Brazo	Muñeca	Mano	Pierna	Otras Iocalizaciones	Total
Directores y gerentes	7,0	28,7	5,1	5,1	8,3	2,5	13,4	29,9	100,0
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	8,6	34,5	8,9	3,8	5,9	2,3	12,0	23,9	100,0
Técnicos; profesionales de apoyo	9,3	28,5	7,6	3,7	4,7	1,5	17,8	26,9	100,0
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	9,3	25,8	8,0	4,7	6,4	2,7	13,9	29,2	100,0
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	9,9	37,5	10,2	6,2	7,6	2,9	8,6	17,0	100,0
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	5,9	33,7	12,7	7,6	5,3	3,5	9,8	21,5	100,0
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones)	9,9	31,3	11,3	9,2	10,6	3,9	6,8	17,0	100,0
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	11,3	30,1	12,4	8,7	8,2	3,5	8,0	17,8	100,0

Grupos de ocupación. <u>Mujeres</u>	Cuello	Espalda	Hombro	Brazo	Muñeca	Mano	Pierna	Otras Iocalizaciones	Total
Ocupaciones elementales	7,9	36,4	10,5	7,4	8,1	3,3	8,4	18,0	100,0
Total	9,1	35,6	10,2	6,5	7,6	3,0	9,3	18,8	100,0

3. Identificación de las actividades más afectadas por sobresfuerzos

En este último punto, se aborda el tema de la priorización de las actividades más vulnerables a los AT por sobresfuerzos, bajo dos perspectivas.

- ✓ El primer criterio utilizado en la priorización ha sido el índice de incidencia. Este criterio es especialmente útil para los profesionales de los servicios de prevención, pues pueden reforzar la planificación de recursos en materia de evaluación de riesgos, orientar la vigilancia de la salud específica de ciertos colectivos y favorecer intervenciones preventivas.
- ✓ El segundo criterio de priorización aborda la cuestión desde una doble perspectiva. Aunque la jerarquización toma el índice de incidencia como primer parámetro adicionalmente, usando un doble eje, prioriza ciertas actividades teniendo en cuenta la población potencialmente susceptible al riesgo. Este segundo criterio es de utilidad en el diseño de políticas preventivas concretas y dirigidas a sectores más vulnerables y que aglutinan un mayor número de trabajadores que pudieran beneficiarse de esas intervenciones específicas.

3.1. Identificación de las actividades más afectadas por sobresfuerzos: priorización según el índice de incidencia

Para conocer las actividades más afectadas por los ATJT por sobresfuerzos se presentan los índices de incidencia específicos por división de actividad. El número de ATJT por sobresfuerzos (variable forma de contacto 71) se obtuvo a partir del fichero informatizado de los ATJT 2014 suministrado por la Subdirección de Estadística del MEYSS. Se calculó la distribución de dichos ATJT por CNAE a dos dígitos de la empresa empleadora (y no del centro de trabajo, al que suele referirse los indicadores y estadísticas publicados por el MEYSS). Posteriormente se estimaron

los índices de incidencia de accidentes por sobresfuerzo por actividad expresando el número de accidentes por sobresfuerzos por cada 100.000 afiliados con la contingencia cubierta de esa actividad.

Las tablas siguientes sintetizan los resultados.

Las actividades con mayor incidencia por sobresfuerzos en 2014 fueron las siguientes:

- 1. Extracción de antracita, hulla y lignito.
- 2. Silvicultura y explotación forestal.
- 3. Recogida, tratamiento y eliminación residuos.
- 4. Asistencia en establecimientos residenciales.
- 5. Ingeniería civil.
- 6. Actividades relacionadas con el empleo.
- 7. Otras industrias extractivas.
- 8. Almacenamiento y Actividades anexas al transporte.
- 9. Construcción de edificios.
- 10. Recogida y tratamiento de aguas residuales.

Tabla 11. Índices de incidencia de ATJT por sobresfuerzos según división de actividad (CNAE 2 dígitos).

	División de actividad de la empresa (CNAE-2009 a 2 dígitos)	ATJT por sobresfuerzo	Afiliados	I. Incidencia sobresfuerzo específico de actividad
01	Agricultura, ganadería, caza y Servicios relacionados	7.388	580.142	1.273,5
02	Silvicultura y explotación forestal	739	15.911	4.644,7
03	Pesca y acuicultura	738	38.282	1.927,8
05	Extracción de antracita, hulla y lignito	634	4.142	15.306,3
06	Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	219	0,0
07	Extracción de minerales metálicos	27	2.169	1.244,9
08	Otras Industrias extractivas	332	14.241	2.331,3
09	Actividades de apoyo a las Industrias extractivas	10	1.711	584,6
10	Industria de la alimentación	5.684	296.177	1.919,1
11	Fabricación de bebidas	526	44.371	1.185,5
12	Industria del tabaco	10	2.250	444,5
13	Industria textil	429	37.544	1.142,7
14	Confección de prendas de vestir	229	37.589	609,2
15	Industria del cuero y del calzado	260	36.467	713,0
16	Industria de la madera y del corcho	800	41.857	1.911,3
17	Industria del papel	516	38.481	1.340,9
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	696	55.584	1.252,2
19	Coquerías y refino de petróleo	14	8.893	157,4
20	Industria química	831	81.419	1.020,6
21	Fabricación de productos farmacéuticos	289	43.045	671,4
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	1.394	81.864	1.702,8
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	1.416	81.731	1.732,5
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, etc.	1.406	69.454	2.024,4

	División de actividad de la empresa			I. Incidencia
	(CNAE-2009 a 2 dígitos)	ATJT por sobresfuerzo	Afiliados	sobresfuerzo específico de actividad
25	Fabricación de productos metálicos	4.261	191.819	2.221,4
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	152	28.124	540,5
27	Fabricación de material y equipo eléctrico	556	42.138	1.319,5
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	1.562	98.925	1.579,0
29	Fabricación de vehículos de motor	1.997	140.618	1.420,2
30	Fabricación de otro material de transporte	931	49.054	1.897,9
31	Fabricación de muebles	730	44.054	1.657,1
32	Otras Industrias manufactureras	204	25.079	813,4
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	1.082	58.814	1.839,7
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	125	37.533	333,0
36	Captación, depuración y distribución de agua	528	39.708	1.329,7
37	Recogida y tratamiento aguas residuales	111	4.918	2.257,2
38	Recogida, tratamiento y eliminación residuos	2.658	82.137	3.236,1
39	Actividades de descontaminación y otros servicios	16	1.428	1.120,1
41	Construcción de edificios	5.706	250.812	2.275,0
42	Ingeniería civil	1.091	41.765	2.612,2
43	Actividades de construcción especializada	8.734	389.056	2.244,9
45	Venta y reparación de vehículos motor	3.601	225.096	1.599,8
46	Comercio al por mayor e intermediarios	8.279	724.799	1.142,2
47	Comercio al por menor	12.480	1.321.972	944,0
49	Transporte terrestre y por tubería	5.777	367.320	1.572,7
50	Transporte marítimo y por vías navegables	192	11.340	1.693,1
51	Transporte aéreo	660	31.281	2.109,9
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	3.765	165.055	2.281,1
53	Actividades postales y de correos	953	56.429	1.688,9
55	Servicios de alojamiento	3.856	248.886	1.549,3
56	Servicios de comidas y bebidas	6.883	825.850	833,4
58	Edición	87	48.752	178,5
59	Actividades cinematográficas, de vídeo, etc.	143	26.412	541,4
60	Actividades de programación y emisión radio/TV	84	22.374	375,4
61	Telecomunicaciones	294	77.320	380,2
62	Programación, consultoría y otras actividades informáticas	153	179.575	85,2
63	Servicios de información	52	21.024	247,3
64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	129	225.421	57,2
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	97	56.423	171,9
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	66	56.508	116,8
68	Actividades inmobiliarias	289	78.625	367,6
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	229	217.921	105,1
70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría, etc.	102	62.540	163,1
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos	548	162.089	338,1
72	Investigación y desarrollo	150	65.392	229,4
73	Publicidad y estudios de mercado	275	78.105	352,1
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	326	58.966	552,9
75	Actividades veterinarias	38	12.475	304,6
77	Actividades de alquiler	713	78.889	903,8
78	Actividades relacionadas con el empleo	3.368	136.250	2.471,9
79	Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, reservas,	55	41.624	132,1

	División de actividad de la empresa (CNAE-2009 a 2 dígitos)	ATJT por sobresfuerzo	Afiliados	I. Incidencia sobresfuerzo específico de actividad
80	Actividades de seguridad e investigación	1.209	113.912	1.061,3
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	9.114	488.561	1.865,5
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares	2.042	215.990	945,4
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social	15.502	971.687	1.595,4
85	Educación	2.439	715.020	341,1
86	Actividades sanitarias	9.909	885.136	1.119,5
87	Asistencia en establecimientos residenciales	6.930	224.591	3.085,6
88	Actividades de Servicios sociales sin alojamiento	3.714	203.428	1.825,7
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	373	29.799	1.251,7
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos	154	13.381	1.150,9
92	Actividades de juegos de azar y apuestas	149	26.477	562,8
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	2.500	140.604	1.778,0
94	Actividades asociativas	568	118.120	480,9
95	Reparación de ordenadores, efectos personales, etc.	442	34.801	1.270,1
96	Otros servicios personales	1.367	166.189	822,6
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	582	472.904	123,1
99	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	3	3.000	100,0
	TOTAL	165.453	13.647.833	1.212,3

I. Incidencia expresado por 100.000 afiliados

Tabla 12. ATJT 2014: Actividades con mayores Índices de incidencia por sobresfuerzos

División de actividad de la empresa (CNAE-2009 a 2 dígitos)	I. Incidencia sobresfuerzo específico de actividad	Razón de índices de incidencia por sobresfuerzos*
Extracción de antracita, hulla y lignito	15.306,3	12,63
Silvicultura y explotación forestal	4.644,7	3,83
Recogida, tratamiento y eliminación residuos	3.236,1	2,67
Asistencia en establecimientos residenciales	3.085,6	2,55
Ingeniería civil	2.612,2	2,15
Actividades relacionadas con el empleo	2.471,9	2,04
Otras industrias extractivas	2.331,3	1,92
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	2.281,1	1,88
Construcción de edificios	2.275,0	1,88
Recogida y tratamiento de aguas residuales	2.257,2	1,86

^{*}Razón de Índices de incidencia por sobresfuerzos = (I. Incidencia sobresfuerzos específico de división de actividad/ I. Incidencia sobresfuerzos total de actividades). El I. Incidencia de ATJT por sobresfuerzos para el total de actividades de 2014 es de 1.212,3.

3.2. Identificación de las actividades más afectadas por sobresfuerzos: priorización según el índice de incidencia y la población susceptible

En este segundo análisis se aborda la identificación de las actividades más afectadas por sobresfuerzos desde una doble perspectiva. Por un lado, y como primer parámetro, se toma el índice de incidencia de ATJT por sobresfuerzos según la división de actividad (CNAE-2009 a dos

dígitos) por 100.000 trabajadores. Por otro, y como segundo eje, se considera el número de afiliados a dicha división de actividad, es decir, la población potencialmente susceptible al riesgo. Se calculan estos dos indicadores de impacto para las 87 divisiones de actividad y se ordenan en percentiles (cuartiles) según dos criterios:

- 1º. Índice de incidencia de sobresfuerzos.
- 2º. Población afiliada con la contingencia de Accidente de Trabajo cubierta.

Estos dos ejes de priorización permiten construir una matriz en función de ambos parámetros, de forma que prima no sólo la incidencia en la actividad (probabilidad), sino también la población potencialmente vulnerable al riesgo.

Como resultado final se obtiene una jerarquización de la peligrosidad de las 87 diferentes divisiones de actividad.

Bajo esta perspectiva las actividades prioritarias, es decir, aquellas con elevados índices de incidencia y con una mayor población en riesgo, fueron:

- ✓ Industria de la alimentación.
- ✓ Servicios a edificios y actividades de jardinería.
- ✓ Construcción de edificios.
- ✓ Fabricación de productos metálicos.
- ✓ Actividades de construcción especializada.
- ✓ Asistencia en establecimientos residenciales.
- ✓ Actividades de servicios sociales sin alojamiento

A estas cuatro divisiones de actividad prioritarias, les siguieron otras como:

- ✓ Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento.
- ✓ Metalurgia; Fabricación de productos de hierro.
- ✓ Actividades relacionadas con el empleo.
- ✓ Almacenamiento y Actividades anexas al transporte.
- ✓ Recogida, tratamiento y eliminación residuos.
- ✓ Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados.
- ✓ Servicios de alojamiento.
- ✓ Transporte terrestre y por tubería.
- ✓ Venta y reparación de vehículos a motor.
- ✓ Administración Pública y defensa; seguridad social obligatoria.

Centrándonos en las siete actividades que ocupan el cuadrante de mayor prioridad, en 2014 seis de las siete ramas prioritarias coinciden con aquellas que ya destacaron en 2013 (Fabricación de productos metálicos; Construcción de edificios; Actividades de construcción especializada; Asistencia en establecimientos residenciales; Industria de la alimentación; y Servicios a edificios y actividades de jardinería). No obstante si se cotejan los datos numéricos detallados con aquellos aportados en el informe 2013, se observa que la **Actividad de servicios sociales sin alojamiento** ha aumentado su índice de incidencia un 15% respecto al año anterior, entrando con fuerza en la matriz de priorización. La **Industria de la alimentación**, la **Construcción de edificios** y la **Asistencia en establecimientos residenciales**, han aumentado su índice de incidencia de ATJT por sobresfuerzos, respecto a 2013, en un 8,7%, 7,3% y 6,8%, respectivamente.

Tabla 13. Matriz de priorización según índices de incidencia de ATJT por sobresfuerzos ajustada por población afiliada. 2014

	Percentil afiliados por división de actividad				
	< 25 (1)	25-50 (2)	50-75 (3)	> 75 (4)	
Percentil II sobresfuerzos < 25 (1)	Extracción de crudo de petróleo y gas natural Coquerías y refino de petróleo Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales Servicios de información Actividades veterinarias Actividades de programación y emisión radio/TV	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros Edición Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, reservas Seguros, reaseguros y fondos de pensiones Suministro de energía eléctrica, gas, vapor	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría Investigación y desarrollo Publicidad y estudios de mercado Actividades inmobiliarias Telecomunicaciones Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	informáticas	
Percentil II sobresfuerzos 25-50 (2)	y ópticos Otras industrias manufactureras Industria del tabaco Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	Confección de prendas de vestir Fabricación de productos farmacéuticos Industria del cuero y del calzado Industria textil	Actividades asociativas Actividades de alquiler Otros servicios personales Industria química Actividades de seguridad e investigación Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	Servicios de comidas y bebidas Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares Comercio al por menor Actividades sanitarias Comercio al por mayor e intermediarios	
Percentil II sobresfuerzos 50-75 (3)	Transporte marítimo y por vías navegables Actividades de creación, artísticas y espectáculos Extracción de minerales metálicos Actividades de bibliotecas, archivos, museos	Fabricación de bebidas Reparación de ordenadores, efectos personales Artes gráficas y reproducción de soportes grabados Fabricación de material y equipo eléctrico Industria del papel Captación, depuración y distribución de agua Fabricación de muebles Actividades postales y de correos	Fabricación de vehículos de motor Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p. Fabricación de otros productos minerales no metálicos Fabricación de productos de caucho y plásticos	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados Servicios de alojamiento Transporte terrestre y por tubería Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria Venta y reparación de vehículos motor	
Percentil II sobresfuerzos >75 (4)	Otras industrias extractivas Recogida y tratamiento aguas residuales Silvicultura y explotación forestal Extracción de antracita, hulla y lignito Transporte aéreo	Reparación e instalación de maquinaria y equipo Industria de la madera y del corcho Fabricación de otro material de transporte Pesca y acuicultura Ingeniería civil	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento Metalurgia; fabricación de productos de hierro Actividades relacionadas con el empleo Almacenamiento y actividades anexas al transporte Recogida, tratamiento y eliminación residuos	Industria de la alimentación Servicios a edificios y actividades de jardinería Construcción de edificios Fabricación de productos metálicos Actividades de construcción especializada Asistencia en establecimientos residenciales Actividades de servicios sociales sin alojamiento	

4. Identificación de las actividades más afectadas por sobresfuerzos por localización específica de la lesión

Tal y como se ha comentado anteriormente, los ATJT por sobresfuerzos incluyen una enorme variabilidad del tipo de lesión. Las lesiones localizadas en la espalda suponen el 38,9% sobre el total de sobresfuerzos, mientras que el 61,1% restante de las lesiones se distribuye en diferentes zonas anatómicas del sistema musculo-esquelético. En términos de incidencia en 2014 se han producido 471,5 ATJT por sobresfuerzos que afectan a espalda por cada 100.000 afiliados con la contingencia de Accidente de Trabajo cubierta. A esta localización le siguen las lesiones de pierna con incidencias de 167,0 por 100.000.

La espalda es la localización donde con mayor frecuencia se sufren las lesiones consecuencia de los ATJT por sobresfuerzos en todas y cada una de las actividades económicas. La incidencia de sobresfuerzos en otras localizaciones presenta una diferente distribución según la actividad concreta de estudio.

Para tener un mejor conocimiento del mecanismo de producción del sobresfuerzo y las particularidades de las condiciones de trabajo y requerimientos físicos asociados a las tareas, se han calculado los índices de incidencia de ATJT por sobresfuerzos según la localización anatómica, es decir, según la parte del cuerpo lesionada en el accidente. Estos índices de incidencia, expresados por 100.000 trabajadores, han sido estimados para cada división de actividad. La comparación de estos índices permite detectar ciertas lesiones por sobresfuerzo más específicas de unas actividades que de otras y, en definitiva, localizar a la población más susceptible.

Los resultados se resumen en las siguientes tablas. En síntesis, se puede afirmar en base a esta información que:

Los sobresfuerzos localizados en Cuello, son más específicos en las siguientes actividades:

- ✓ Extracción de antracita, hulla y lignito.
- ✓ Asistencia en establecimientos residenciales.
- ✓ Almacenamiento y actividades anexas al transporte.
- ✓ Silvicultura y explotación forestal.
- ✓ Transporte aéreo.
- ✓ Actividades de servicios sin alojamiento.
- ✓ Recogida, tratamiento y eliminación residuos.
- ✓ Actividades relacionadas con el empleo.

Los sobresfuerzos localizados en Espalda, son más específicos en las siguientes actividades:

- ✓ Extracción de antracita, hulla y lignito.
- ✓ Silvicultura y explotación forestal.
- ✓ Asistencia en establecimientos residenciales.
- ✓ Ingeniería civil.
- ✓ Recogida, tratamiento y eliminación residuos.
- ✓ Recogida y tratamiento aguas residuales.
- ✓ Construcción de edificios.
- ✓ Actividades relacionadas con el empleo.
- ✓ Otras industrias extractivas.
- ✓ Actividades de construcción especializada.
- ✓ Fabricación de productos metálicos.
- ✓ Almacenamiento y actividades anexas al transporte.

Los sobresfuerzos localizados en Hombro, son más específicos en las siguientes actividades:

- ✓ Extracción de antracita, hulla y lignito.
- ✓ Silvicultura y explotación forestal.
- ✓ Recogida, tratamiento y eliminación residuos.
- ✓ Asistencia en establecimientos residenciales.
- ✓ Otras Industrias extractivas.
- ✓ Industria de la alimentación.
- ✓ Fabricación de productos metálicos.
- ✓ Transporte aéreo.

Los sobresfuerzos localizados en Brazo, son más específicos en las siguientes actividades:

- ✓ Extracción de antracita, hulla y lignito.
- ✓ Silvicultura y explotación forestal.
- ✓ Recogida, tratamiento y eliminación residuos.
- ✓ Asistencia en establecimientos residenciales.
- ✓ Pesca y acuicultura.
- ✓ Industria de la alimentación.
- ✓ Metalurgia; fabricación de productos de hierro, etc.
- ✓ Ingeniería civil.

- ✓ Transporte aéreo.
- ✓ Industria de la madera.
- ✓ Fabricación de productos metálicos.
- ✓ Actividades relacionadas con el empleo.
- ✓ Recogida y tratamiento aguas residuales.
- ✓ Almacenamiento y actividades anexas al transporte.

Los sobresfuerzos localizados en Muñeca, son más específicos en las siguientes actividades:

- ✓ Extracción de antracita, hulla y lignito.
- ✓ Actividades relacionadas con el empleo.
- ✓ Asistencia en establecimientos residenciales.
- ✓ Silvicultura y explotación forestal.
- ✓ Industria de la alimentación.
- ✓ Recogida y tratamiento aguas residuales.
- ✓ Fabricación de productos metálicos.
- ✓ Recogida, tratamiento y eliminación residuos.

Los sobresfuerzos localizados en Mano, son más específicos en las siguientes actividades:

- ✓ Actividades relacionadas con el empleo.
- ✓ Industria de la alimentación.
- ✓ Asistencia en establecimientos residenciales.
- ✓ Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos.
- ✓ Fabricación de productos metálicos.
- ✓ Silvicultura y explotación forestal.

Los sobresfuerzos localizados en Pierna, son más específicos en las siguientes actividades:

- ✓ Extracción de antracita, hulla y lignito.
- ✓ Silvicultura y explotación forestal.
- ✓ Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento.
- ✓ Recogida, tratamiento y eliminación residuos.
- ✓ Otras Industrias extractivas.
- ✓ Ingeniería civil.
- ✓ Actividades de construcción especializada.
- ✓ Construcción de edificios.

✓ Pesca y acuicultura.

Tabla 14. ATJT 2014: Índices de incidencia de ATJT por sobresfuerzos según localización de la lesión y división de actividad

División de actividad de la empresa							
(CNAE-2009 a 2 dígitos)	Cuello	Espalda	Hombro	Brazo	Muñeca	Mano	Pierna
Agricultura, ganadería, caza y servicios	45,5	492,1	107,0	75,0	79,6	35,9	174,8
relacionados	45,5	432,1	107,0	73,0	73,0	33,3	174,0
Silvicultura y explotación forestal	169,7	1722,1	383,4	257,7	157,1	56,6	873,6
Pesca y acuicultura	49,6	783,7	206,4	159,3	70,5	47,0	256,0
Extracción de antracita, hulla y lignito	772,6	7146,2	1062,3	1376,1	579,4	48,3	2583,2
Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Extracción de minerales metálicos	92,2	368,8	46,1	138,3	0,0	0,0	322,7
Otras Industrias extractivas	35,1	976,1	224,7	105,3	49,2	14,0	428,3
Actividades de apoyo a las Industrias extractivas	58,5	292,3	0,0	0,0	0,0	0,0	116,9
Industria de la alimentación	107,7	711,1	215,4	157,7	155,6	82,4	173,9
Fabricación de bebidas	65,4	486,8	90,1	63,1	29,3	22,5	187,1
Industria del tabaco	0,0	222,2	44,4	44,4	0,0	44,4	88,9
Industria textil	61,3	391,5	146,5	71,9	79,9	34,6	159,8
Confección de prendas de vestir	42,6	178,2	77,2	87,8	45,2	39,9	45,2
Industria del cuero y del calzado	27,4	257,8	65,8	60,3	71,3	35,6	60,3
Industria de la madera y del corcho	57,3	819,5	198,3	152,9	88,4	31,1	248,5
Industria del papel	59,8	462,6	135,1	83,2	80,6	33,8	168,9
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	45,0	494,7	98,9	109,7	68,4	30,6	185,3
Coquerías y refino de petróleo	0,0	22,5	11,2	11,2	0,0	0,0	45,0
Industria química	45,4	425,0	101,9	56,5	56,5	23,3	115,5
Fabricación de productos farmacéuticos	44,1	227,7	69,7	55,8	48,8	13,9	92,9
Fabricación de productos de caucho y plásticos	80,6	648,6	172,2	138,0	119,7	46,4	202,8
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	64,8	752,5	152,9	116,2	78,3	29,4	245,9
Metalurgia; fabricación de productos de hierro	72,0	850,9	182,9	159,8	108,0	38,9	249,1
Fabricación de productos metálicos	90,7	924,8	212,2	150,1	135,0	58,4	286,7
Fabricación de productos informáticos, electrónicos, etc.	21,3	252,5	42,7	39,1	24,9	14,2	67,6
Fabricación de material y equipo eléctrico	59,3	510,2	156,6	113,9	111,5	30,9	99,7
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	47,5	624,7	153,7	124,3	72,8	42,5	235,5
Fabricación de vehículos de motor	122,3	428,1	152,9	135,8	120,9	35,6	159,3
Fabricación de otro material de transporte	128,4	682,9	165,1	134,5	114,2	30,6	301,7
Fabricación de muebles	65,8	699,1	145,3	147,5	74,9	34,0	222,5
Otras Industrias manufactureras	55,8	255,2	115,6	75,8	59,8	35,9	67,8
Reparación e instalación de maquinaria	98,6	732,8	144,5	117,3	74,8	57,8	272,0
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor	2,7	122,6	16,0	13,3	16,0	5,3	77,3
Captación, depuración y distribución de agua	55,4	589,3	98,2	95,7	37,8	15,1	216,6
Recogida y tratamiento aguas residuales	61,0	1.077,8	61,0	142,3	142,3	0,0	264,4
Recogida, tratamiento y eliminación residuos	161,9	1.111,6	348,2	252,0	140,0	54,8	446,8
Actividades de descontaminación y otros servicios	0,0	490,1	140,0	0,0	0,0	70,0	140,0
Construcción de edificios	54,6	1.042,6	154,7	124,0	78,1	46,6	356,0
Ingeniería civil	91,0	1.130,1	179,6	158,0	91,0	43,1	421,4
0		968,5	160,6	126,5	82,3	45,2	366,8
Actividades de construcción especializada	85,1	500,5	, -				
-	79,5	643,3	144,8	96,8	75,5	38,7	263,0
Actividades de construcción especializada					75,5 50,9		263,0 139,2
Actividades de construcción especializada Venta y reparación de vehículos motor	79,5	643,3	144,8	96,8		38,7	

División de actividad de la empresa (CNAE-2009 a 2 dígitos)	Cuello	Espalda	Hombro	Brazo	Muñeca	Mano	Pierna
Transporte marítimo y por vías navegables	61,7	626,1	176,4	61,7	8,8	35,3	317,5
Transporte aéreo	166,2	792,8	214,2	159,8	121,5	25,6	198,2
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	186,6	928,8	209,6	149,0	102,4	38,8	275,7
Actividades postales y de correos	92,2	593,7	125,8	86,8	86,8	24,8	242,8
Servicios de alojamiento	94,4	666,6	129,4	74,7	89,6	30,1	182,0
Servicios de comidas y bebidas	47,2	309,7	70,0	47,8	62,7	27,4	101,5
Edición	8,2	63,6	18,5	4,1	6,2	2,1	34,9
Actividades cinematográficas, de vídeo, etc.	56,8	189,3	37,9	7,6	22,7	11,4	79,5
Actividades de programación y emisión radio/TV	26,8	138,6	31,3	17,9	8,9	17,9	58,1
Telecomunicaciones	15,5	163,0	20,7	12,9	16,8	7,8	72,4
Programación, consultoría y otras actividades informáticas	10,0	22,3	6,7	4,5	6,1	2,8	8,4
Servicios de información	47,6	80,9	14,3	14,3	9,5	0,0	33,3
Servicios financieros, excepto seguros y fondos	3,5	12,4	3,5	2,2	3,1	1,3	7,5
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	21,3	51,4	7,1	12,4	10,6	5,3	21,3
Actividades auxiliares a los servicios financieros y seguros	5,3	35,4	7,1	1,8	3,5	1,8	28,3
Actividades inmobiliarias	14,0	139,9	29,3	24,2	17,8	7,6	53,4
Actividades jurídicas y de contabilidad	6,4	32,1	6,9	5,5	5,5	1,8	17,0
Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría	6,4	57,6	14,4	1,6	8,0	6,4	38,4
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos	20,4	125,9	26,5	10,5	11,7	6,2	65,4
Investigación y desarrollo	15,3	71,9	24,5	12,2	13,8	3,1	35,2
Publicidad y estudios de mercado	24,3	125,5	21,8	9,0	15,4	11,5	48,7
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	28,8	217,1	37,3	25,4	25,4	6,8	78,0
Actividades veterinarias	8,0	80,2	64,1	8,0	32,1	0,0	40,1
Actividades de alquiler	44,4	362,5	76,1	48,2	44,4	11,4	116,6
Actividades relacionadas con el empleo	141,7	1.047,3	202,6	151,2	240,0	92,5	203,3
Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos	4,8	26,4	4,8	2,4	7,2	0,0	26,4
Actividades de seguridad e investigación	36,9	273,0	70,2	38,6	27,2	21,1	305,5
Servicios a edificios y actividades de jardinería	106,8	722,3	186,7	139,4	107,7	52,2	213,5
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares	75,0	394,5	76,9	50,5	52,8	19,0	97,2
Administración Pública y defensa; Seguridad Social	90,4	540,4	129,8	87,2	60,5	26,9	317,3
Educación	22,0	109,8	24,8	15,2	13,8	6,9	60,3
Actividades sanitarias	102,1	424,8	131,1	52,6	75,9	26,5	104,2
Asistencia en establecimientos residenciales	299,7	1.221,3	332,2	197,2	228,9	80,1	232,0
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	163,7	783,6	176,0	115,5	87,5	44,7	152,4
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	104,0	365,8	110,7	50,3	23,5	13,4	231,6
Actividades de bibliotecas, archivos, museos, etc.	52,3	418,5	112,1	22,4	52,3	14,9	171,9
Actividades de juegos de azar y apuestas	41,5	196,4	45,3	26,4	18,9	11,3	109,5
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	56,9	405,4	96,7	40,5	39,8	14,9	687,0
Actividades asociativas	36,4	178,6	39,8	21,2	17,8	5,9	71,1
Reparación de ordenadores, efectos personales	63,2	557,5	97,7	54,6	74,7	31,6	178,2
Otros servicios personales	63,2	287,6	87,9	59,6	66,8	33,7	71,6
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	4,9	42,9	12,3	8,0	5,7	2,7	20,1
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	33,3	33,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total	69,6	471,5	108,4	72,8	65,7	28,3	167,0

^{*} Datos en I. Incidencia expresados en Nº de ATJT por sobresfuerzos en una localización determinada por cada 100.000 afiliados.

Tabla 15. Actividades con una mayor incidencia de ATJT por sobresfuerzos según localización anatómica concreta. Actividades con riesgo (razón de incidencias*) igual o superior a dos.

División de actividad (CNAE 2009-2 dígitos)	Cuello	Espalda	Hombro	Brazo	Muñeca	Mano	Pierna
Silvicultura y explotación forestal	2,4	3,7	3,5	3,5	2,4	2,0	5,2
Pesca y acuicultura				2,2			1,5
Extracción de antracita, hulla y lignito	11,1	15,2	9,8	18,9	8,8		15,5
Otras industrias extractivas		2,1	2,1				2,6
Industria de la alimentación			2,0	2,2	2,4	2,9	
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles cestería y espartería				2,1			
Metalurgia fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones				2,2			
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo		2,0	2,0	2,1	2,1	2,1	
Recogida y tratamiento de aguas residuales		2,3		2,0	2,2		
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos valorización	2,3	2,4	3,2	3,5	2,1		2,7
Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos						2,5	
Construcción de edificios		2,2					2,1
Ingeniería civil		2,4		2,2			2,5
Actividades de construcción especializada		2,1					2,2
Transporte aéreo	2,4		2,0	2,2			
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	2,7	2,0		2,0			
Actividades relacionadas con el empleo	2,0	2,2		2,1	3,7	3,3	
Asistencia en establecimientos residenciales	4,3	2,6	3,1	2,7	3,5	2,8	
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	2,4						
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento							4,1

^(*)Razón de incidencias por sobresfuerzos según parte del cuerpo lesionada: I. Incidencia por sobresfuerzos específico de división de actividad dividido por I. Incidencia por sobresfuerzos total de actividades, para una localización anatómica concreta.

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. ATJT por sobresfuerzos 2000-2014 6
Tabla 2. ATJT 2014: Distribución de los ATJT por sobresfuerzos según división de actividad 6
Tabla 3. ATJT 2014: Distribución de los ATJT por sobresfuerzos según tipo de desviación 9
Tabla 4. ATJT 2014: Distribución de los ATJT por sobresfuerzos según tipo de actividad física
específica
Tabla 5. ATJT 2014: Distribución de los ATJT por sobresfuerzos según descripción de la
lesión
11
Tabla 6. ATJT 2014: Distribución de los ATJT por sobresfuerzos según localización de la
lesión
Tabla 7. Distribución de las zonas afectadas por sobresfuerzos que respondieron a la categoría
de "otras localizaciones"
Tabla 8. ATJT 2014: Distribución de los ATJT por sobresfuerzos según localización en cada
división de actividad (datos en porcentajes)
Tabla 9. ATJT 2014: Distribución de los ATJT por sobresfuerzos según localización en cada
grupo de ocupación (datos en porcentajes)
Tabla 10. ATJT 2014: Distribución de los ATJT por sobresfuerzos según localización en cada
grupo de ocupación (datos en porcentajes). Estratificación según sexo
Tabla 11. Índices de incidencia de ATJT por sobresfuerzos según división de actividad (CNAE 2
dígitos)20
Tabla 12. ATJT 2014: Actividades con mayores Índices de incidencia por sobresfuerzos 22
Tabla 13. Matriz de priorización según índices de incidencia de ATJT por sobresfuerzos ajustada
por población afiliada. 2014
Tabla 14. ATJT 2014: Índices de incidencia de ATJT por sobresfuerzos según localización de la
lesión y división de actividad
Tabla 15. Actividades con una mayor incidencia de ATJT por sobresfuerzos según localización
anatómica concreta. Actividades con riesgo (razón de incidencias*) igual o superior a dos 31





